

REPÚBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO  
OFICINA DE EDUCACION

Alto Hospicio, 22 de Mayo de 2014.  
**DECRETO ALC. N° 222/14.-**

**VISTOS:** La Ley N° 19.943 crea Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Artículo 4 letra a); Memorando N° 1545/2014 de fecha 22 de Mayo de 2014, emitido por el Jefe Administrativo del Depto. de Educación Sr. Manuel Castillo Lock, mediante el cual solicita decretar la devolución del monto que indica, correspondiente a saldos no utilizados del "**Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal en Educación 2013**"; Certificado N°81/14 que da cuenta del Acuerdo de Concejo tomado en la Decimo Quinta (15) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 20 de Mayo de 2014, mediante el cual se aprobó el cierre y rendición de los recursos entregados por el Ministerio de Educación a la Municipalidad de Alto Hospicio para el desarrollo de las iniciativas FAGME 2013; Y Certificado de Obligación Presupuestaria.



**DECRETO:**

1.- Autorícese la devolución de la suma total de \$ 3.158.228 (tres millones ciento cincuenta y ocho mil doscientos veintiocho pesos), a **SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE EDUCACION**, correspondiente a saldos de dinero no utilizados del "**Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal en Educación 2013**", de acuerdo al siguiente detalle:

Fondo Apoyo Gestión Municipal	Monto Asignado	Gastado	Diferencia a Reintegrar
	\$ 113.969.272	\$ 110.811.044	\$ 3.158.228

2.- La Dirección de Administración y Finanzas deberá imputar la devolución con cargo a la cuenta N° 215.22.11.002 "**Cursos de Capacitación**" y a la cuenta N°215.29.07.002 "**Sistema de Información**", del Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal en Educación 2013.

**Fdos.** Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde; José Valenzuela Díaz, Secretario Municipal. Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y demás fines a que haya lugar.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.**

  
**JOSÉ VALENZUELA DÍAZ**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**



Distribución:  
Secretaría Regional Ministerial de Educación  
Administración y Finanzas  
Servicios Traspasados  
Dirección de Control